



COMPROMISO DE ADOPCIÓN-F.C.T

Mediante la presente Yo _____ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° _____ de _____, me comprometo a no abandonar al animal que adopte por ninguna razón o motivo (comportamiento, vejez o enfermedad entre otras), a suministrarle alimento, agua, abrigo, y protección contra las inclemencias del tiempo, a darle un trato humano y digno, lo cual significa no golpearlo de ninguna forma o manera; Educarlo con paciencia y buen trato. Si tengo hijos o convivo con niños les enseñaré a respetar al animal y dejaré en claro que no es un juguete y que deben respetarlo.

En caso de enfermedad, suministraré atención veterinaria necesaria, evitando exponerlo al dolor o crueldad innecesaria. Respeto el estado de su cola y orejas y no realizaré intervenciones quirúrgicas con el fin de acortar o cambiar su forma o tamaño, ya que soy consciente que este tipo de operaciones causan daño y dolor al animal. Si por razones de fuerza mayor en el momento de entregar el animal en adopción este no se encuentra esterilizado ya sea por su edad o su condición de salud no lo permite o porque en el momento la FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE nit: 900126931-9 no cuenta con los recursos necesarios debo llevarlo a la hora y sitio fijado por FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE para dicho procedimiento. La omisión o negativa de esterilización por parte del adoptante será motivo de retiro del animal entregado en adopción.

En tiempo vacaciones o situaciones similares como propietarios y responsables del animal, se tomarán las medidas pertinentes para que este no quede solo o expuesto a situaciones de hambre, frio, o abandono lejos de sus propietarios.

Si por alguna razón la adopción, no resulta lo esperado, devolveré el animal, a la FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE nit: 900126931-9. Entiendo con total responsabilidad que el compromiso de adopción que asumo, el día de hoy, con total libertad, perdura durante toda la vida del animal. Por ninguna razón o motivo, lo entregare a sitios como: centros de zoonosis, perreras o universidades para experimentación, ni a terceros o familiares, o amigos, tampoco podrá ser vendido o comercializado.

Acepto que se me realicen visitas y procesos de verificación para constatar la tenencia responsable y adecuada de este animal. Lo mismo que verificaciones vía telefónica, encaminados todos estos al bienestar y protección del animal entregado en adopción.

Si tengo cualquier duda me comunicaré al número 314 811 4884 en nuestras redes <https://www.facebook.com/cortezaterrestre/>

Acepta: _____ Cc. _____ de _____.

Aprueba: _____ Cc. _____ de _____.



COMPROMISO DE ADOPCIÓN-F.C.T

Mediante la presente Yo _____ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N°. _____ de _____, me comprometo a no abandonar al animal que adopte por ninguna razón o motivo (comportamiento, vejez o enfermedad entre otras), a suministrarle alimento, agua, abrigo, y protección contra las inclemencias del tiempo, a darle un trato humano y digno, lo cual significa no golpearlo de ninguna forma o manera; Educarlo con paciencia y buen trato. Si tengo hijos o convivo con niños les enseñaré a respetar al animal y dejaré en claro que no es un juguete y que deben respetarlo.

En caso de enfermedad, suministraré atención veterinaria necesaria, evitando exponerlo al dolor o crueldad innecesaria. Respeto el estado de su cola y orejas y no realizaré intervenciones quirúrgicas con el fin de acortar o cambiar su forma o tamaño, ya que soy consciente que este tipo de operaciones causan daño y dolor al animal. Si por razones de fuerza mayor en el momento de entregar el animal en adopción este no se encuentra esterilizado ya sea por su edad o su condición de salud no lo permite o porque en el momento la FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE nit: 900126931-9 no cuenta con los recursos necesarios debo llevarlo a la hora y sitio fijado por FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE para dicho procedimiento. La omisión o negativa de esterilización por parte del adoptante será motivo de retiro del animal entregado en adopción.

En tiempo vacaciones o situaciones similares como propietarios y responsables del animal, se tomarán las medidas pertinentes para que este no quede solo o expuesto a situaciones de hambre, frío, o abandono lejos de sus propietarios.

Si por alguna razón la adopción, no resulta lo esperado, devolveré el animal, a la FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE nit: 900126931-9. Entiendo con total responsabilidad que el compromiso de adopción que asumo, el día de hoy, con total libertad, perdura durante toda la vida del animal. Por ninguna razón o motivo, lo entregare a sitios como: centros de zoonosis, perreras o universidades para experimentación, ni a terceros o familiares, o amigos, tampoco podrá ser vendido o comercializado.

Acepto que se me realicen visitas y procesos de verificación para constatar la tenencia responsable y adecuada de este animal. Lo mismo que verificaciones vía telefónica, encaminados todos estos al bienestar y protección del animal entregado en adopción.

Si tengo cualquier duda me comunicaré al número 314 811 4884 o en nuestras redes <https://www.facebook.com/cortezaterrestre/>

Acepta: _____ Cc. _____ de _____.

Aprueba: _____ Cc. _____ de _____.



FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE

La adopción tiene un costo de (\$40.000) cuarenta mil pesos m/cte, esto con el fin de garantizar la esterilización del animal que está adoptando. El adoptante se hará cargo de la desparasitación y cuadro de vacunación si el animal aún no lo tiene.

- ¿Por qué quiere adoptar un animal? _____
- ¿Puede adquirir el compromiso por 18 años aprox? SI () NO ()
- ¿Hay problemas de salud en la familia, alergias, discapacidades físicas? SI () NO (). En caso de presentar alergias que pasaría con el animal _____
- ¿Tiene hijos? ¿cuántos y de que edades? _____
- ¿Tiene espacio suficiente para el animal? SI () NO (), ¿en qué lugar de la casa vivirá? _____
- ¿Hay otros animales en casa? SI () NO () que Animal (es) _____
- ¿Puede atenderlo, tiene tiempo para sacarlo a caminar, para acompañarlo? SI () NO ()
- ¿Puede cubrir económicamente sus necesidades: alimento, veterinario, vacunas, juguetes, medicinas, elementos de higiene? SI () NO ()
- ¿Vivienda propia o de alquiler? _____
- ¿Su vivienda tiene patio, terraza o jardín? Si es así, ¿es cubierto? _____
- ¿Cuántas horas del día permanecería solo el animal? _____
- ¿Qué sucedería si tuviera que mudarse a otra casa o ciudad /país? _____
- ¿Han tenido mascotas anteriormente? _____
- ¿Cual (es) Y Qué paso con ellos? _____

Recordamos a las personas interesadas en adoptar la importancia de leer este documento en su totalidad y cumplir con lo contemplado para realizar una adopción. Los animalitos no son regalados, tampoco son comprados, los requisitos aquí contenidos deben observarse de manera responsable de acuerdo a lo dispuesto en la **Ley 84 De 1989 - Estatuto Nacional De Protección Animal y Ley 1774 Del 6 De Enero De 2016 - Por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones**. En caso de no cumplir con lo dispuesto en dichas disposiciones la **FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE con nit: 900126931-9**; puede retirar el animal entregado en adopción y en caso de abandono y/o maltrato, se le aplicarán las sanciones estipuladas en la



Fecha:		
DATOS DEL ANIMAL ENTREGADO EN ADOPCIÓN		
Especie:	Nombre:	Edad:
Color:	Sexo:	Esterilizado: SI () NO ()
Desparasitado: SI () NO ()	Vacunas: <ul style="list-style-type: none"> • Parvovirus SI () NO () • Tripleviral (moquillo, parvovirus, hepatitis) SI () NO () • Pentavalente o quíntuple (moquillo, parvovirus, coronavirus, hepatitis, leptospirosis) SI () NO () • la rabia SI () NO () 	
Estado de salud:		
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO		
Nombre Completo:		
Dirección	Correo:	
Telefonos de contacto:		
Nombre y teléfono de un contacto:		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con la ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el adoptante expresamente autoriza a la Fundación Corteza Terrestre para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso y supresión, entre otros) de los datos personales indispensables, opcionales y sensibles. Así mismo, autoriza la transferencia de datos a las entidades públicas o administrativas en ejercicio de las competencias legales o por orden judicial de la fundación; también autoriza la migración de la información a las diferentes dependencias internas de la fundación y la transferencia de datos a terceros en los cuales la fundación haya celebrado contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta los principios establecidos por la ley, al tratamiento, legalidad, finalidad, libertad, veracidad, calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, la información suministrada por parte del adoptante, a la fundación, podrá ser recolectada, usada, procesada, circulada, actualizada, transmitida y/o eliminada total o parcialmente según las actividades que en la fundación se dispongan, especialmente para fines financieros, administrativos y operativos.

SI () NO ()